

VENGO EN ACORDAR

Artículo único: Nombrar a don Francisco de Asís Aído Arroyo como personal eventual, en el puesto de Jefe del Gabinete del Consejero con efectos del día de la fecha.

Sevilla, 17 de abril de 1996

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

ORDEN de 17 de abril de 1996, por la que se acuerda nombrar a don Higinio Almagro Castro en el puesto de Asesor del Consejero.

Publicado en el BOJA núm. 45 del día 17 de abril de 1996, Decreto del Presidente núm. 133/1996 de 16

de abril de 1996, por el que se nombra a don José Luis Blanco Romero, Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y en ejercicio de las competencias que me están conferidas al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, por la presente

VENGO EN ACORDAR

Artículo único: Nombrar a don Higinio Almagro Castro como personal eventual, en el puesto de Asesor del Consejero con efectos del día de la fecha.

Sevilla, 17 de abril de 1996

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se adjudican los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, y delegadas por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, del 9 de junio), se adjudican los puestos de trabajo que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de febrero de 1996 (BOJA núm. 30, de 7 de marzo), para el que se nombra al personal que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, Granada o Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Admva. de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos, de conformidad con lo establecido en el art. 11.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de abril de 1996.- El Director General, José de Haro Bailón.

ANEXO

DNI	Primer apellido Org. Autónomo	Segundo apellido Centro directivo	Nombre	Código Puesto	Puesto trabajo adjudicado
24.087.616	Girón S.A.S.	Irueste Dirección Gerencia Córdoba	Rafael	701587	Jefe Asesoría Jurídica Prov.
24.293.835	Castillo S.A.S.	Puertas Dirección Gerencia Jaén	Isabel	701557	Letrado Administración Sanitaria
25.957.730	Huete S.A.S.	Rincón Dirección Gerencia Jaén	Francisca	701569	Letrado Administración Sanitaria
28.580.930	García S.A.S.	García Dirección Gerencia Sevilla	Antonio A.	701584	Letrado Administración Sanitaria
24.102.285	Muñoz S.A.S.	Rojas Dirección Gerencia Sevilla	Miguel	701584	Letrado Administración Sanitaria

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 28 de marzo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.